

SEGUIMIENTO Y AVANCE DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO-IPSE

El Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas IPSE, es un establecimiento público del orden nacional, adscrito al Ministerio de Minas y Energía con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa.

El marco Constitucional y legal establecido en Colombia promueve iniciativas que combatan flagelos que han permeado la institucionalidad debilitando su quehacer misional debido al fenómeno de la Corrupción. Qué tanto se consiga el propósito de reducirlos podrá ser un intangible, pero seguramente se verá recompensado por la ausencia o baja presencia de hechos efectivos de corrupción en las entidades. Este premio, aunque parezca poco tangible, tiene un importante significado para la sociedad y el Estado, a la vez que dará una mayor tranquilidad a los gerentes sobre el decurso de su gestión. Ese es el enfoque del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, el constituye una herramienta gerencial, y por consiguiente no deben entenderse como un sistema conceptual o una teoría más sobre la corrupción. Su verdadero alcance radica en implementarlo y usarlo en la práctica cotidiana de la administración pública.

El Plan Anticorrupción incluye cuatro componentes autónomos e independientes, que contienen parámetros y soportes normativo propio, fue elaborado conforme a lo establecido en el artículo 73 de la Ley 1474 del 2011 teniendo en cuenta la metodología: Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, desarrollada por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, la Dirección de Control Interno y de Racionalización de Trámites del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, el Programa Nacional del Servicio al Ciudadano, la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas del Departamento Nacional de Planeación DNP y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito UNODC.

En cumplimiento del Decreto No. 2641 del 17 de diciembre de 2012, el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas – IPSE, publica en su portal Web el avance del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con fecha con corte 31

de Diciembre de 2015. De igual manera para darle cumplimiento a la Ley de Transparencia y el Derecho a la información pública (1712 de 2014)

En relación con el primer componente Metodología para la identificación de riesgos de corrupción y acciones para su mejora, el Mapa de Riesgos del IPSE contiene Veintiocho 29 riesgos descritos con actividades, fechas de cumplimiento, responsables y porcentaje de avance o cumplimiento, los cuales se pueden evidenciar en la siguiente matriz:

PLANES DE ACCIÓN SEGUIMIENTO A RIESGOS DE CORRUPCIÓN EN EL INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA ZONAS NO INTERCONECTADAS									96%
Riesgo	Descripción del Riesgo	No	Actividades	Inicio	Hoy	Fecha de Cumplimiento	%	Días de Plazo	LIDER DEL PROCESO
1	Bajos niveles de remuneración para los funcionarios que desarrollan actividades críticas	1	Elaborar estudio de verificación de requisitos para acceder al derecho preferencial de los empleados de carrera para ser encargados en otros empleos.	1/01/2015	14/01/2016	31/12/2015	100%	REALIZADA	Talento Humano
2	Incumplimiento de la normatividad relacionada con el licenciamiento ambiental	1	Tener en cuenta dentro de los Estudios Previos para contratación, las condiciones y plazos establecidos para la obtención de las licencias y permisos ambientales; de conformidad con las características del proyecto, la zona donde se ejecutará, la normatividad vigente, los procedimientos de la entidad y las obligaciones de las partes.	1/01/2015	14/01/2016	31/12/2015	100%	REALIZADA	CEGAS
3	Incumplimiento en la normatividad relacionada con la consulta previa	1	Tener en cuenta dentro de los Estudios Previos para contratación, las condiciones y plazos establecidos para la realización de las consultas previas; de conformidad con las características del proyecto, la zona donde se ejecutará, la normatividad vigente, los procedimientos de la entidad y las obligaciones de las partes.	1/01/2015	14/01/2016	31/12/2015	100%	REALIZADA	CEGAS
4	Aceptar o exigir dádivas para obtener un beneficio posterior o inmediato.	1	Realización de procesos públicos que procuren la participación de la mayor cantidad de oferentes	1/01/2015	14/01/2016	31/12/2015	100%	REALIZADA	Gestión de Contratación
		2	Divulgación de los procedimientos de contratación	1/01/2015	14/01/2016	31/12/2015	100%	REALIZADA	Gestión de Contratación
		3	Aplicación de los principios generales de contratación y de derecho administrativo.	1/01/2015	14/01/2016	31/12/2015	100%	REALIZADA	Gestión de Contratación
5	Identificación de una política que describa el significado de Información Privilegiada y sus limitaciones para el manejo de la Información	1	Un Acto Administrativo	1/01/2015	14/01/2016	31/12/2015	15%	-14	Comité de Dirección
6	Planificación y Programación de Auditorías Internas	1	Realizar Auditorías Internas	1/01/2015	14/01/2016	31/12/2015	100%	REALIZADA	Gestión de Auditorías
7	Ofrecimiento de condiciones inferiores a las establecidas por el mercado para lograr contrataciones estatales.	1	Elaboración de Estudios previos de conformidad a la normatividad vigente y a los procedimientos de la entidad	1/01/2015	14/01/2016	31/12/2015	100%	REALIZADA	Gestión de Contratación
		2	Divulgación de los procedimientos de contratación	1/01/2015	14/01/2016	31/12/2015	100%	REALIZADA	Gestión de Contratación

8	Asignación de recursos o contratos a determinadas regiones.	1	Análisis detallados de los criterios de selección en búsqueda de pluralidad de oferentes	1/01/2015	14/01/2016	31/12/2015	100%	REALIZADA	Gestión de Contratación
		2	Garantizar la publicidad de los procesos de selección de la entidad	1/01/2015	14/01/2016	31/12/2015	100%	REALIZADA	Gestión de Contratación
9	Asignar recursos del estado para fines diferentes a los cuales fueron destinados	1	Elaboración de Estudios previos de conformidad a la normatividad vigente y a los procedimientos de la entidad	1/01/2015	14/01/2016	31/12/2015	100%	REALIZADA	Gestión de Contratación
		2	Divulgación de los procedimientos de contratación	1/01/2015	14/01/2016	31/12/2015	100%	REALIZADA	Gestión de Contratación
		3	Citación veedurías ciudadanas a los procesos públicos de contratación	1/01/2015	14/01/2016	31/12/2015	100%	REALIZADA	Gestión de Contratación
10	Asignar contratos en virtud de los diferentes grados de parentesco	1	Sensibilización a los funcionarios sobre inhabilidades e incompatibilidades en contratación	1/01/2015	14/01/2016	31/12/2015	100%	REALIZADA	Gestión de Contratación
11	Incumplimiento en lo relacionado con los derechos de autor para beneficio propio o de terceros, sin el debido crédito	1	Remitir los proyectos con características inherentes de propiedad intelectual y Derechos de Autor a la Oficina Asesora Jurídica para el registro respectivo.	1/01/2015	14/01/2016	31/12/2015	100%	REALIZADA	Subdirecciones
12	Toma de decisiones centralizadas en una o varias personas dificultando la gestión de la entidad	1	Realización periódica de los Comités de Dirección	1/01/2015	14/01/2016	31/12/2015	92%	-14	Comité de Dirección
13	Actualización de los Procedimientos	1	Socialización de la Documentación utilizada en el Instituto	1/01/2015	14/01/2016	31/12/2015	100%	REALIZADA	Todos los Procesos y Gestión Documental
14	Socializar periódicamente la normatividad aplicable en la entidad (si se presentan nueva normatividad)	1	Actividades, Socialización y Capacitación	1/01/2015	14/01/2016	31/12/2015	100%	REALIZADA	Talento Humano
15	Socializar periódicamente la normatividad aplicable en la entidad	1	Actividades, Socialización y Capacitación	1/01/2015	14/01/2016	31/12/2015	100%	REALIZADA	Oficina Asesora Jurídica
16	Erogaciones sin amparo presupuestal	1	Elaboración de Estudios previos de conformidad a la normatividad vigente y a los procedimientos de la entidad	1/01/2015	14/01/2016	31/12/2015	100%	REALIZADA	Gestión de Contratación
		2	Divulgación de los procedimientos de contratación	1/01/2015	14/01/2016	31/12/2015	100%	REALIZADA	Gestión de Contratación
17	Incumplimiento de requisitos mínimos en la selección de personal	1	Evaluación de las competencias funcionales y comportamentales de los funcionarios que ingresan al IPSE. Verificación requisitos contratistas	1/01/2015	14/01/2016	31/12/2015	100%	REALIZADA	Talento Humano

18	Autorizaciones de pago sin el cumplimiento de requisitos legales	1	Establecer desde los estudios previos las obligaciones de las partes	1/01/2015	14/01/2016	31/12/2015	100%	REALIZADA	Gestión de Contratación
		2	Sensibilización a los funcionarios de los deberes y obligaciones en la contratación estatal	1/01/2015	14/01/2016	31/12/2015	100%	REALIZADA	Gestión de Contratación
19	Ausencia de contabilidad o contabilidad atrasada	1	Cargue de la información en el CHIP de la Contaduría General de la Nación de acuerdo a resoluciones No. 248 de 2007 y 375 de 2007.	1/01/2015	14/01/2016	31/12/2015	100%	REALIZADA	Gestión Financiera
20	Deficiencias en los sistemas de control y seguimiento de los procesos contables que afecten la toma de decisiones	1	Realización de conciliaciones mensuales de las cuentas bancarias manejadas por la tesorería de la entidad.	1/01/2015	14/01/2016	31/12/2015	100%	REALIZADA	Gestión Financiera
21	Inadecuado control y seguimiento a las obligaciones tributarias de la entidad	1	Cronograma de seguimiento mensual con las fechas de presentación de las obligaciones tributarias.	1/01/2015	14/01/2016	31/12/2015	100%	REALIZADA	Gestión Financiera
22	Deficiencias en los sistemas de control y seguimiento de los procesos contables que afecten la toma de decisiones y que permitan el desvío de los recursos del estado.	1	Conciliación mensual de los recursos manejados en las cuentas del IPSE, de tal forma que se lleve un control de los recursos. 2. Consulta diaria de saldos en las cuentas que tienen portales y cada dos días para las que no tienen.	1/01/2015	14/01/2016	31/12/2015	100%	REALIZADA	Gestión Financiera
23	Manipulación de la información de los procesos judiciales del IPSE para obtener beneficio personal o a un tercero	1	Actualización de E-kogui y reflejarlo en la bitácora judicial y reuniones con los apoderados por parte del líder del proceso.	01/01/2015	14/01/2016	31/12/2015	100%	REALIZADA	Gestión Judicial y Reclamaciones
24	Manipulación física de los procesos judiciales para beneficio personal o de un tercero	1	Actualización de la Bitácora Judicial y del archivo de la OAJ.	01/01/2015	14/01/2016	31/12/2015	100%	REALIZADA	Gestión Judicial y Reclamaciones
25	Manipulación de la norma aplicable frente a solicitudes puntuales.	1	Actualización del normograma y verificación jurídica de los actos administrativos.	01/01/2015	14/01/2016	31/12/2015	100%	REALIZADA	Gestión Normativa y Regulatoria
26	Incumplimiento al objetivo de la supervisión, interventoría o seguimiento	1	Estudio y Evaluación de las Hojas de vida del personal para determinar el cumplimiento de los requisitos mínimos y la competencia para ejercer la supervisión, interventoría o seguimiento.	01/01/2015	14/01/2016	31/12/2015	70%	-14	Subdirección de Contratos y Seguimiento, Coordinación de Talento Humano del IPSE.

27	Conformación de equipos multidisciplinares con componente: técnico (incluyendo lo ambiental, SGSST y social), financiero, administrativo, jurídico y legal.	1	Conformación de equipos multidisciplinares con componente: técnico (incluyendo lo ambiental, SGSST y social), financiero, administrativo, jurídico y legal.	01/01/2015	14/01/2016	31/12/2015	100%	REALIZADA	Subdirección de Contratos y Seguimiento, Coordinación de Talento Humano del IPSE.
28	Inadecuado manejo de la información.	1	Previo a la socialización y entrega de información de prestación de servicio de energía en ZNI, ésta es validada y verificada, siguiendo lo descrito en la metodología para creación de perfiles históricos y validación de telemetría.	01/01/2015	14/01/2016	31/12/2015	92%	-14	Telemetría Monitoreo
29	Sistemas de información susceptibles de manipulación o adulteración.	1	Para evitar el acceso no autorizado a la infraestructura tecnológica del CNM, incluyendo los sistemas de información de gestión de telemetría, se implementó un servidor firewall que establece reglas y políticas de seguridad para el control de acceso.	01/01/2015	14/01/2016	31/12/2015	92%	-14	Telemetría Monitoreo

Observaciones:

1. “Teniendo en cuenta que la dinámica en la cual se desenvuelve la corrupción puede variar y en algunos casos sofisticarse, dificultando o incluso impidiendo su detección” de acuerdo al documento “Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”, el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para Zonas No Interconectadas, IPSE, consideramos necesario revisar permanentemente las causas del riesgo de corrupción identificado, así mismo, cumplimos hemos venido cumpliendo con los seguimientos establecidos en la Metodología.
2. Es menester resaltar que el Riesgo de Corrupción número cinco (5), en el cual en su descripción contempla la identificación de una política que puntualice sobre el significado y sus limitaciones para el manejo de la información, es una actividad pendiente para el año 2016, no obstante, es pertinente manifestar que continuamos trabajado al respecto, en especial, con lo relacionado a la Ley 1712 de 2014 por medio de la cual “se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”, en aras de estructurar y consolidar una política con los requerimientos establecidos en la norma referenciada.

SEGUNDO COMPONENTE: ESTRATEGIA ANTITRÁMITES.

La política de racionalización de trámites del Gobierno Nacional es liderada por el Departamento Administrativo de la Función Pública; busca facilitar el acceso a los servicios que brinda la administración pública. El Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para Zonas No Interconectadas, IPSE, debe simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites existentes, así como acercar al ciudadano a los servicios que presta el Estado, mediante la modernización y el aumento de la eficiencia de sus procedimientos. No cabe duda de que los trámites, procedimientos y regulaciones innecesarios afectan la eficiencia, eficacia y transparencia de la administración pública.

Al respecto podemos afirmar que el trámite “Evaluación técnica y financiera a proyectos de inversión a financiarse con recursos del Fondo Financiero para la Energización de las Zonas no Interconectadas- FAZNI”, no puede racionalizarse o reducirse más allá de lo establecido en el Decreto 1124 de 2008 que el Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas No Interconectadas – FAZNI y establece los requisitos mínimos que debe contener cada proyecto para ser evaluado y viabilizado. El evaluador debe verificar que se cumplan todos los requisitos allí establecidos para poder emitir su concepto de viabilidad.

TERCER COMPONENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS

El documento Conpes 3654 del 12 de abril de 2010, señala que la rendición de cuentas es una expresión de control social, que comprende acciones de petición de información y de explicaciones, así como la evaluación de la gestión, y que busca la transparencia de la gestión de la administración pública para lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno.

Más allá de ser una práctica periódica de audiencias públicas, la rendición de cuentas a la ciudadanía debe ser un ejercicio permanente que se oriente a afianzar la relación Estado – ciudadano. Por su importancia, se requiere que las entidades elaboren anualmente una estrategia de rendición de cuentas y que la misma se incluya en las estrategias del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

De conformidad con el artículo 78 del Estatuto Anticorrupción todas las entidades y organismos de la Administración Pública deben rendir cuentas de manera permanente a la ciudadanía.

En el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del IPSE 2015, fueron establecidas dos actividades a la estrategia de rendición de cuentas. La primera consistente en realizar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de acuerdo con los lineamientos del DAFP. Sobre el particular, el pasado 17 de diciembre de 2015, fue realizada la octava Rendición Social de Cuentas conjuntamente con el Ministerio de Minas y Energía y todas sus entidades adscritas, como la Agencia Nacional Minera – ANM, Servicio Geológico – SGC, Unidad de Planeación Minero Energética – UPME, Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH y la Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG. En esta jornada, fue desarrollada bajo la metodología de panel de expertos. En este ejercicio el IPSE dio a conocer a la ciudadanía temas coyunturales de primera mano disponiendo el espacio y los medios para favorecer la participación de los asistentes presenciales y virtuales en los temas de interés del sector.

Respecto a la segunda actividad: Rendir cuentas a la ciudadanía asentada en nuestras Zonas No Interconectadas, a través de información comprensible, actualizada, completa y precisa sobre las actividades desarrolladas en el área de influencia de la localidad como mecanismo o valor de retroalimentación en las diferentes actividades desarrolladas por el instituto, entre las que se encuentran: socialización de proyectos, reuniones con la comunidad, talleres, charlas, entre otros.

El IPSE participó en el cuarto trimestre de 2015, en los siguientes encuentros de dialogo con el ciudadano:

- Desarrollo de reuniones con las comunidades de Juin Duur del Municipio de Río Sucio.
- Desarrollo de talleres URE, Centinelas de la Energía en la comunidad de Palmor.
- Participación en Cierre de la Feria Nacional de Servicio al Ciudadano.
- Participación en el foro “Energías Renovables: Compartiendo la Experiencia de Mesoamérica y el Caribe”, organizado por la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional (APC).
- Participación del IPSE en el Primer Congreso Internacional de Energías Renovables en La Guajira
- Funcionarios del Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas – IPSE, del Ministerio de Minas y Energía y de entes adscritos al mismo, participaron en la jornada denominada “Servidores Públicos Constructores de Paz”

Sobre la socialización de proyectos durante el cuarto trimestre del año se destacan los realizados en las localidades ubicadas en los Departamentos de Chocó, Meta y Bolívar

La estrategia de Rendición de Cuentas es un ejercicio que el IPSE realiza permanentemente para garantizar la participación de las partes interesadas en aras de favorecer la inclusión de componentes y actividades desarrolladas por el instituto en diferentes ámbitos sociales y territoriales que dan cuenta de la ejecución de esta práctica por parte del IPSE con un avance del 100% de este tercer componente.

CUARTO COMPONENTE: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO.

Este componente es liderado por el Programa Nacional de Servicio al Ciudadano del Departamento Nacional de Planeación, como ente rector de la Política Nacional de Servicio al Ciudadano, la cual busca mejorar la calidad y accesibilidad de los trámites y servicios de la administración pública y satisfacer las necesidades de la ciudadanía.

Este componente incluye tres actividades que registran los siguientes avances:

Actividad 1. Analizar la información de las SPQR con el fin de generar acciones para satisfacer las necesidades del ciudadano. Para el IPSE, la interacción con nuestras partes interesadas es de suma importancia, atendemos sus solicitudes con prontitud de acuerdo con lo establecido en el marco normativo. Con base en el quinto informe bimestral de la presente anualidad esta actividad presenta un avance del 80%. Es pertinente resaltar que en aras de continuar brindando atención oportuna a nuestras partes interesadas, fueron establecidas acciones para mejorar la atención oportuna de las SPQR de los ciudadanos en el IPSE.

Actividad 2. Participación en las ferias ciudadanas a nivel regional, en lo que va corrido del año el IPSE ha participado en cinco Ferias de Participación ciudadanas de las 7 programadas por Departamento Nacional de Planeación, DNP. Estos eventos se han constituido en un espacio de participación e integración del ciudadano con las entidades del Estado, donde se informa a los asistentes la Filosofía Institucional del IPSE y se dictan charlas a la comunidad sobre Uso Racional de Energía –URE-. El IPSE participa con las demás entidades del sector lideradas por el Ministerio

de Minas y Energía para ofrecer información sobre las actividades del instituto y los servicios que se presta a la comunidad, constituyéndose en un importante espacio para dar a conocer el Instituto en todo el territorio nacional.

Actividad 3. Fortalecer el portal Web del IPSE con la creación de una ventana de opinión pública para los diferentes eventos que programe el instituto. En lo transcurrido del cuarto trimestre del año 2015, el IPSE, con motivo de la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Sectorial habilitó una ventana emergente en su página web para direccionar a los usuarios al enlace dispuesto por el Ministerio de Minas para el diligenciamiento de los temas de interés propuestos por los ciudadanos para ser tratados en esta jornada de participación. Así mismo el Instituto a través de sus redes sociales dispuestas en los canales electrónicos (Facebook, Twitter y YouTube) permite a los usuarios consignar sus opiniones sobre la entidad y los diferentes eventos programados por el IPSE, presentando un porcentaje de avance del 50%.

Actividades Adicionales

Adicionalmente a la estructuración del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, el IPSE, cuenta con unos elementos de apoyo como son Gobierno en Línea, Visibilización de los pagos, Publicación de la Gestión Contractual, Gestión Documental y Veedurías Ciudadanas. Al respecto informamos que: el IPSE en el Sector Minero Energético se mantiene entre las entidades del orden nacional con mejor comportamiento en las estrategias como Vive Digital y Buen Gobierno en Línea; gracias a los resultados en la implementación de la estrategia.

En lo relacionado con la publicación de la gestión contractual, en el portal (www.colombiacompra.gov.co) la entidad pública la totalidad de la contratación que adelanta durante la vigencia 2015.

Entre tanto, la gestión documental del IPSE es evidenciada en el sistema de gestión documental ORFEO, herramienta que permite gestionar electrónicamente la producción, el trámite, el almacenamiento digital y la recuperación de documentos, minimizando de esta manera el uso del papel y garantizando la seguridad de la información y la trazabilidad de los procesos. Estos

procedimientos permiten la gestión de los documentos de la entidad, mantiene los registros de manera automatizada con importantes ahorros en tiempos costos y recursos.

Por último, en lo inherente con Veedurías Ciudadanas podemos afirmar que se realiza por medio telefónico y/o personal, asimismo, cuando los funcionarios se desplazan a las ZNI, además, son convocados en aras de velar y cumplir con el principio de transparencia contractual.